

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 1597** *Orden AUC/85/2020, de 27 de enero, por la que se acuerdan ascensos a las categorías diplomáticas de Consejero de Embajada, Secretario de Embajada de primera clase y Secretario de Embajada de segunda clase.*

En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en los anexos I, II y III, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, con ocasión de vacantes y de acuerdo a la composición numérica fijada en la Orden AEC/1811/2014, de 3 de octubre, he tenido a bien ascenderlos en propiedad a las categorías reseñadas en los anexos de la presente Orden, con efectos del día 27 de enero de 2020.

Madrid, 27 de enero de 2020.–La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Aránzazu González Laya.

ANEXO I

Ascensos a la categoría de Consejero de Embajada

1. Don Xavier Bellmont Roldán.
2. Don Juan Antonio Frutos Goldaratz.
3. Doña Luisa María García García.
4. Don Rafael Chaves Beardo.
5. Doña María Venegas Grau.
6. Don Sergio Farré Salvá.
7. Doña Rebeca Chantal Guinea Stal.
8. Doña Cecilia García Gasalla.
9. Don Álvaro Borrega de Sande.

ANEXO II

Ascensos a la categoría de Secretario de Embajada de primera clase

1. Don Patricio Sandoval Nichols.
2. Doña Laura García Alfaya.
3. Don Javier Blanco Santillán.
4. Don Ander Ruiz de Gopegui Aramburu.
5. Doña Raquel Romero Pérez.
6. Don Carlos Tercero Castro.
7. Don Juan Sebastián Mateos Paramio.

ANEXO III

Ascensos a la categoría de Secretario de Embajada de segunda clase

1. Don Luis González Vayá.
2. Don Juan Payá Bover.

3. Doña Helena Escorial López.
4. Don Pablo Moreno Sancho.
5. Don Baltasar Fernández Melgosa.